

LUNES, 29 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 40

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2016-1120 *Información pública de expediente de legalización de edificio existente como obrador de miel en San Pedro de Bedoya.*

Información pública de expediente de legalización de edificio existente como obrador de miel, sito en la localidad de San Pedro de Bedoya, en Suelo Rústico, del municipio de Cillorigo de Liébana.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de legalización de edificio existente como obrador de miel sito en la localidad de San Pedro de Bedoya, polígono 56, parcela 201, en suelo calificado como Suelo Rústico, promovido por Dña. María Teresa Gómez Martínez, según memoria redactada por D. Rubén de la Puente González, ingeniero agrónomo, y Dña. Natalia Martínez Cobo, ingeniera técnica de Obras Públicas.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, en horario de oficina.

Tama, 3 de febrero de 2016.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

[2016/1120](#)